



2005-06  
Certificación número 14

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 18 de agosto de 2005, tuvo ante su consideración una comunicación de la Sen. Lizandra Torres, Decana de Estudiantes.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

El Senado Académico reconoce las aportaciones de los profesores Kenneth Ortiz, Director de la Banda Universitaria, y Amilcar Rivera, Director del Coro, al desarrollo académico, cultural y espiritual de nuestros estudiantes(as).

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diecinueve de agosto de dos mil cinco.

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Zoraida Porrata Doria  
Rectora y Presidenta Interina  
Senado Académico





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY  
DECANATO DE ESTUDIANTES  
CAYEY, PUERTO RICO

17 de agosto de 2005

SENADO ACADEMICO

  
Dra. Lizandra Torres Martínez  
Decana de Estudiantes

Quiero destacar la importante contribución que hacen los profesores Kenneth Ortiz, Director de la Banda y Amilcar Rivera, Director del Coro, al desarrollo académico, cultural y espiritual de nuestros estudiantes(as). En el Decanato de Estudiantes nos sentimos muy honrados de contar con el apoyo y servicio que nos brindan ambos profesores. Para nuestra Universidad las aportaciones que hacen son incalculables. A través de sus iniciativas el estudiantado ha tenido la oportunidad de desarrollar sus destrezas y habilidades, desarrollar liderazgo, dar servicio a las comunidades y fortalecer el sentido de pertenencia. Con frecuencia estos distinguidos colegas organizan presentaciones y conciertos que nos alegran el alma y fortalecen el espíritu. Por tal razón presente la siguiente moción:

“El Senado Académico reconoce las aportaciones de los profesores Kenneth Ortiz, Director de la Banda Universitaria y Amilcar Rivera (Director del Coro) al desarrollo académico, cultural y espiritual de nuestros estudiantes(as)”

*Decanato de Estudiantes...porque son los(as) estudiantes nuestra razón de ser*

num  
①